

ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN / OBRA

**IC-
ENTIDA
D
CONTRA
TANTE-
GADPRS
S 004-
2025)**

FECHA: 03/06/2025

ÁREA REQUIRENTE: VIALIDAD-GADPRSS

NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: GADPRSS-CP-2025-0001

OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con la (CONTRATANTE) a (suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente) a entera satisfacción de la (CONTRATANTE), conforme el siguiente detalle:

PROVEEDOR: BONILLA SINALUISA SARA NOEMI

RUC: 0250104247001

TELÉFONO: 0981635396

DIRECCIÓN: DIR: AV. 11 DE ENERO Y BELISARIO BAYAS

CORREO: bonillasara983@gmail.com

PROFORMA Nro.:

000206

FECHA: 28 de MAYO


DEL 2025

CONTACTO:

0981635396

VIGENCIA: 30días

I T E M	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDA DDE MEDID A	CANTIDAD	V.UNITARI O	V.TOT AL
1	481500901	<p>ESCALERA CON RAMPA</p> <p style="text-align: center;">ESCALERA CON RAMPA FABRICACIÓN NACIONAL</p>  <p style="text-align: center;">CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * GRADA DE 3 PELDAÑOS * HUELLA 28 CM * CONTRAHUELLA 15 CM * ANCHO DE PELDAÑO DE 60 CM * RAMPA CON BARANDA GRADUABLE EN ALTURA * LARGO DE RAMPA 1.30 CM * ANCHO DE RAMPA 60 CM * DESCANSO CON BARANDAS REGULABLES EN ALTURA * MATERIAL ANTIDESLIZANTE EN GRADAS Y RAMPA POR SEGURIDAD DE PACIENTES. * LA ESTRUCTURA DE LA GRADA RAMPA LE PERMITE ARMARSE EN "L" O EN LINEA RECTA, DE ACUERDO A LA NECESIDAD REQUERIDA 	Unidad	1	\$ 550.00	\$ 550.00

6	481500901	<p>JUEGO DE MUÑEQUERAS Y TOBILLERAS</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Estas pesas están se contornea para caber cómodamente el tobillo, muñeca, e incluso muslo. • Su correa de cierre a largo asegura un ajuste seguro y cómodo, incluso durante el programa de ejercicio más vigoroso. • Cuenta con materiales de alta resistencia y doble costura en todas partes. • Los pesos del ejercicio están codificados por colores, marcado con kilogramos <ul style="list-style-type: none"> • Pesos de: <ul style="list-style-type: none"> Pesa brazalete bronce 1/2kg Pesa brazalete amarilla 1kg Pesa brazalete roja 1 ½ kg Pesa brazalete verde 2kg Pesa brazalete azul 2 ½ kg Pesa brazalete negra 3kg Pesa brazalete beige 3 ½ kg Pesa brazalete dorada 4kg Pesa brazalete blanca 5kg 	Set	1	\$ 225.00	\$ 225.00
7	481500901	<p>BANDAS ELASTICAS DE COLORES</p>  <ul style="list-style-type: none"> * Banda de resistencia fabricada en látex bajo contenido de polvo * Resistencia a la perforación * Ancho de la banda 5" (12.70cm) * El nivel de resistencia depende de su porcentaje de elongación que va de un 25% hasta un 600%, sin perder su linealidad. * Los niveles varían en orden de fuerza de menor a mayor resistencia: <ul style="list-style-type: none"> •Amarillo: X-Light •Rojo: Light •Verde: Medium •Azul: Heavy •Negro: X-Heavy •Plata: XX-Heavy •Dorado: XXX-Heavy <p>* Rollo de 45.7 metros</p> 	Unidad	1	\$ 175.00	\$ 175.00
8	481500901	<p>ESCALERILLA DE DEDOS</p>  <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * FABRICADA EN MADERA MACIZA CON BARNIZADO NATURAL. * DE 24 PELDAÑOS <p>MEDIDAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - ANCHO DE PELDAÑO: 6CM - DISTANCIA ENTRE PELDAÑO: 4CM 	Unidad	1	\$ 45.00	\$ 45.00

9	481500901	<p>DISCO VESTIBULAR</p> <p>Disponibles en 6 colores con fines estéticos y dos tamaños: 14 pulgadas (35 cm) y 24 pulgadas (60 cm)</p>  <p>El disco vestibular inflable CanDo® imita el movimiento y la forma de una pelota inflable cuando se usa en cualquier asiento. Úselo en el suelo como un disco de pie para el entrenamiento del equilibrio, la propiocepción y el fortalecimiento de las extremidades inferiores.</p> <p>El disco se infla y desinfla con una bomba estándar. Varie el nivel de inflación para cambiar el nivel de desafío vestibular.</p> <p>Cada disco tiene un lado con relieve para retroalimentación táctil y estimulación, y un lado plano.</p> 	Unidad		\$ 20.00	\$ 40.00
10	481500901	<p>BALON TERAPÉUTICO</p>  <p>Tienen una superficie de vinilo antideslizante que está acanalado para mayor seguridad. Las bolas pueden ser "bajo" inflado para dar una sensación blanda suave o completamente inflado para una sensación firme y hinchable. Standard CanDo® pelotas inflables puede soportar hasta 300 libras (136 kg) Disponible en varios tamaños:</p> <ul style="list-style-type: none"> Blue - 12" (30 cm) Amarillo - 18" (45 cm) Naranja - 22" (55 cm) Verde - 26" (65 cm) Rojo - 30" (75 cm) Azul - 34" (85 cm) Rojo - 38" (95 cm) Naranja - 48" (120 cm) 	Unidad	2	\$ 25.00	\$ 25.00
				1		

11	481500901	<p>ALMUADILLAS PARA ELECTRODOS DE CARBONOS. (8 ALMUADILLAS Y 8 ELECTRODOS)</p> <div data-bbox="336 219 528 875"> <p>INFORMACIÓN DE PEDIDO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REFERENCIA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">P ELECTRODOS DE CARBONO</td> </tr> <tr> <td>79956</td> <td>4 x 6 cm (4x)</td> </tr> <tr> <td>79957</td> <td>6 x 8 cm (4x)</td> </tr> <tr> <td>79958</td> <td>8 x 12 cm (4x)</td> </tr> <tr> <td>67359</td> <td>8 mm (4x)</td> </tr> <tr> <td>67370</td> <td>15 mm (4x)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Q ESPONJAS DE ELECTRODO</td> </tr> <tr> <td>79959</td> <td>7 x 8 cm (4x) Para electrodos 4 x 6 cm</td> </tr> <tr> <td>79970</td> <td>9 x 10,5 cm (4x) Para electrodos 6 x 8 cm</td> </tr> <tr> <td>79971</td> <td>10 x 14 cm (4x) Para electrodos 8 x 12 cm</td> </tr> <tr> <td colspan="2">R SONDA PARA ALTO VOLTAJE</td> </tr> <tr> <td>79977</td> <td>Kit Sonda Alto Voltaje - Incluye Sonda y puntas de esponja para aplicador (15 y 18 mm)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">S BATERÍA DE LA LÍNEA INTELECT® MÓBILE 2</td> </tr> <tr> <td>14-1096</td> <td>Batería Intellect® Mobile 2</td> </tr> </tbody> </table> <div data-bbox="549 264 895 613"> </div> <div data-bbox="549 450 655 613"> </div> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>P Electrodo de carbono Electrodos de goma con capa de carbono disponibles en los siguientes tamaños: 4 x 6 cm, 6 x 8 cm y 8 x 12 cm.</p> <p>Q Esponjas de electrodo Las esponjas de electrodo están disponibles en los siguientes tamaños: 4 x 6 cm, 6 x 8 cm y 8 x 12 cm.</p> <p>R Sonda para alto voltaje El kit de sonda de alto voltaje incluye una sonda de alto voltaje de poco peso y dos puntas de aplicador cubiertas con esponja (15 mm y 18 mm).</p> <p>S Batería Intellect® Mobile 2 Batería recargable de Ión de Litio que se acopla de forma práctica en la parte inferior de las unidades Intellect® Mobile 2.</p> </div>	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	P ELECTRODOS DE CARBONO		79956	4 x 6 cm (4x)	79957	6 x 8 cm (4x)	79958	8 x 12 cm (4x)	67359	8 mm (4x)	67370	15 mm (4x)	Q ESPONJAS DE ELECTRODO		79959	7 x 8 cm (4x) Para electrodos 4 x 6 cm	79970	9 x 10,5 cm (4x) Para electrodos 6 x 8 cm	79971	10 x 14 cm (4x) Para electrodos 8 x 12 cm	R SONDA PARA ALTO VOLTAJE		79977	Kit Sonda Alto Voltaje - Incluye Sonda y puntas de esponja para aplicador (15 y 18 mm)	S BATERÍA DE LA LÍNEA INTELECT® MÓBILE 2		14-1096	Batería Intellect® Mobile 2	Unidad	8	\$ 12.00	\$ 96.00
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN																																			
P ELECTRODOS DE CARBONO																																				
79956	4 x 6 cm (4x)																																			
79957	6 x 8 cm (4x)																																			
79958	8 x 12 cm (4x)																																			
67359	8 mm (4x)																																			
67370	15 mm (4x)																																			
Q ESPONJAS DE ELECTRODO																																				
79959	7 x 8 cm (4x) Para electrodos 4 x 6 cm																																			
79970	9 x 10,5 cm (4x) Para electrodos 6 x 8 cm																																			
79971	10 x 14 cm (4x) Para electrodos 8 x 12 cm																																			
R SONDA PARA ALTO VOLTAJE																																				
79977	Kit Sonda Alto Voltaje - Incluye Sonda y puntas de esponja para aplicador (15 y 18 mm)																																			
S BATERÍA DE LA LÍNEA INTELECT® MÓBILE 2																																				
14-1096	Batería Intellect® Mobile 2																																			
12	481500901	<p>ALMUADILLAS PARA ELECTRODOS DE CARBONOS. (8 ALMUADILLAS Y 8 ELECTRODOS)</p> <div data-bbox="336 1093 528 1727"> <p>INFORMACIÓN DE PEDIDO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>REFERENCIA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">P ELECTRODOS DE CARBONO</td> </tr> <tr> <td>79956</td> <td>4 x 6 cm (4x)</td> </tr> <tr> <td>79957</td> <td>6 x 8 cm (4x)</td> </tr> <tr> <td>79958</td> <td>8 x 12 cm (4x)</td> </tr> <tr> <td>67359</td> <td>8 mm (4x)</td> </tr> <tr> <td>67370</td> <td>15 mm (4x)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Q ESPONJAS DE ELECTRODO</td> </tr> <tr> <td>79959</td> <td>7 x 8 cm (4x) Para electrodos 4 x 6 cm</td> </tr> <tr> <td>79970</td> <td>9 x 10,5 cm (4x) Para electrodos 6 x 8 cm</td> </tr> <tr> <td>79971</td> <td>10 x 14 cm (4x) Para electrodos 8 x 12 cm</td> </tr> <tr> <td colspan="2">R SONDA PARA ALTO VOLTAJE</td> </tr> <tr> <td>79977</td> <td>Kit Sonda Alto Voltaje - Incluye Sonda y puntas de esponja para aplicador (15 y 18 mm)</td> </tr> <tr> <td colspan="2">S BATERÍA DE LA LÍNEA INTELECT® MÓBILE 2</td> </tr> <tr> <td>14-1096</td> <td>Batería Intellect® Mobile 2</td> </tr> </tbody> </table> <div data-bbox="549 1137 895 1487"> </div> <div data-bbox="549 1317 655 1487"> </div> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>P Electrodo de carbono Electrodos de goma con capa de carbono disponibles en los siguientes tamaños: 4 x 6 cm, 6 x 8 cm y 8 x 12 cm.</p> <p>Q Esponjas de electrodo Las esponjas de electrodo están disponibles en los siguientes tamaños: 4 x 6 cm, 6 x 8 cm y 8 x 12 cm.</p> <p>R Sonda para alto voltaje El kit de sonda de alto voltaje incluye una sonda de alto voltaje de poco peso y dos puntas de aplicador cubiertas con esponja (15 mm y 18 mm).</p> <p>S Batería Intellect® Mobile 2 Batería recargable de Ión de Litio que se acopla de forma práctica en la parte inferior de las unidades Intellect® Mobile 2.</p> </div>	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	P ELECTRODOS DE CARBONO		79956	4 x 6 cm (4x)	79957	6 x 8 cm (4x)	79958	8 x 12 cm (4x)	67359	8 mm (4x)	67370	15 mm (4x)	Q ESPONJAS DE ELECTRODO		79959	7 x 8 cm (4x) Para electrodos 4 x 6 cm	79970	9 x 10,5 cm (4x) Para electrodos 6 x 8 cm	79971	10 x 14 cm (4x) Para electrodos 8 x 12 cm	R SONDA PARA ALTO VOLTAJE		79977	Kit Sonda Alto Voltaje - Incluye Sonda y puntas de esponja para aplicador (15 y 18 mm)	S BATERÍA DE LA LÍNEA INTELECT® MÓBILE 2		14-1096	Batería Intellect® Mobile 2	Unidad	8	\$ 7.00	\$ 56.00
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN																																			
P ELECTRODOS DE CARBONO																																				
79956	4 x 6 cm (4x)																																			
79957	6 x 8 cm (4x)																																			
79958	8 x 12 cm (4x)																																			
67359	8 mm (4x)																																			
67370	15 mm (4x)																																			
Q ESPONJAS DE ELECTRODO																																				
79959	7 x 8 cm (4x) Para electrodos 4 x 6 cm																																			
79970	9 x 10,5 cm (4x) Para electrodos 6 x 8 cm																																			
79971	10 x 14 cm (4x) Para electrodos 8 x 12 cm																																			
R SONDA PARA ALTO VOLTAJE																																				
79977	Kit Sonda Alto Voltaje - Incluye Sonda y puntas de esponja para aplicador (15 y 18 mm)																																			
S BATERÍA DE LA LÍNEA INTELECT® MÓBILE 2																																				
14-1096	Batería Intellect® Mobile 2																																			
13	481500901	<p>HYDROCOLLATORN HOTPACS (COMPRESAS) DOS LUMBAR Y DOS ESTANDAR</p>	Unidad	4	\$ 40.00	\$ 160.00																														

DOS LUMBAR Y DOS ESTANDAR

HYDROCOLLATOR® HOTPACS™



INFORMACION DE PEDIDO

REFERENCIA DESCRIPCION

HYDROCOLLATOR® HOTPAC™ - COMPRESAS DE CALOR HUMEDO

REFERENCIA	DESCRIPCION
A 3002	Talla grande, 25 cm x 45 cm
B 3010	25 cm x 61 cm
C 3004	Talla extragrande, 58 cm x 61 cm
D 3002	Contorno del cuello, 61 cm
E 3014	Talla media 15 cm x 30 cm
F 3006	Talla estándar, 25 cm x 50 cm
G 1012	Boquilla-hombro, 25 cm x 50 cm

CARACTERISTICAS

Hydrocollator® HotPac® original

Los Hydrocollator® HotPac® de calor húmedo son la primera opción para fisioterapeutas, médicos, quiroprácticos, entrenadores de atletismo y kinesiólogos desde hace casi 60 años. Chattanooga® es el inventor de Hydrocollator® HotPac® original y se esforzará de seguir produciendo este producto de modo totalmente natural. Los beneficios de la terapia con calor húmedo sobre el calor seco están bien documentados en lo que respecta al alivio de dolencias como la artritis, reumatismo, dolor de espalda, espasmos y espasmos musculares.

Hydrocollator® Hotpacs®

- Cada botanica de HotPac® diseñados para ajustarse a cada contorno del cuerpo.
- Ofrece hasta 30 minutos de calor húmedo intenso y calmante.
- Lenguetas marcadas en la mayoría de los HotPac® para facilitar su rotación en clínicas muy concurridas.
- Reinventos, cada HotPac® ofrece ventajas de tratamientos.
- Paquetes totalmente naturales que contienen bentonita, un hidrocolóide natural de relleno, empaquetado en un tejido de mezcla de algodón.



chattanoogahealth.com 123

14 481500901

MASAJEADOR PROFESIONAL

Unidad

G5™ Vibracare®

El G5 Vibracare Percussor es nuestro percusor portátil y duradero que se utiliza en aplicaciones de terapia respiratoria.

Totalmente autónomo, y con un peso de menos de tres libras, ofrece una libertad de movimiento y portabilidad óptimas con un cable de alimentación de grado hospitalario de diez pies.

Este modelo se puede usar con una variedad de aplicadores y tiene un rango de velocidad continuamente variable de 20 a 50 ciclos por segundo.

Esta combinación de aplicadores y velocidades proporciona un rango de tratamiento altamente versátil.

Es el único percusor / masajeador de mano que recibe la calificación operativa médica más alta de CSA. Viene con aplicadores 250, 251, 253 y 234. También hay disponible una versión pediátrica.

Ventajas de la unidad:

- Dispositivo de mano portátil y liviano
- Cómodo agarre de goma suave
- Se usa como un adjunto para el drenaje postural
- Se puede usar con nuestro Self Application Kit * y con el posicionador de cuerpo Vari-Tilt

Especificaciones técnicas

Vibracare®




Motor - 1/40 caballos de fuerza
 Velocidad de salida - 20-50 ciclos por segundo
 Fuente de alimentación - 110v o 220v (otros voltajes disponibles)
 Control de velocidad - Electrónica de estado sólido
 Fuga actual - menos de 75 Microamperios
 Cable de alimentación - 10' grado hospitalario
 Material de la carcasa - ABS Cyclocac
 Configuraciones - Mano
 Dimensiones de la unidad - 3" de alto x 12" de ancho x 3" de profundidad
 Unidad de peso - 3 Lbs.



\$ 175.00

\$ 175.00

1

15	481500901	<p style="text-align: center;">PIEDRAS DE EQUILIBRIO</p>  <p>La piedra de equilibrio inflable CanDo es una adición versátil a un régimen de terapia o juego. Se puede utilizar para practicar y reforzar la coordinación, la propiocepción y el equilibrio. Las piedras se pueden llenar con agua o arena para pesarlas y aumentar la seguridad y la estabilidad. Las piedras se pueden usar con el lado curvo hacia abajo como una tabla de equilibrio vestibular. La parte superior de la piedra tiene un lado protuberante para la retroalimentación y la estimulación táctiles. Fabricada en caucho natural resistente. Diámetro: 7 pulgadas</p> 	Unidad	12	\$ 10.00	\$ 120.00
16	481500901	<p style="text-align: center;">CAMILLA CON ORIFICIO FACIAL</p>  <p>CAMILLAS CON ORIFICIO FACIAL FABRICACIÓN NACIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> * ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO, CON ACABADO DE PINTURA ELECTROSTÁTICA. * SECCIONES DIVIDIDA EN DOS PLANOS: CABECERA, CUERPO * REGATONES AJUSTABLE DE PVC DE ALTA RESISTENCIA, QUE ESTARÁN EN CONTACTO CON EL PISO, DE COLOR NEGRO. * CABECERA CON ANGULO DE INCLINACIÓN ENTRE 0º Y 45º * MECANISMO MANUAL * CAPACIDAD DE PESO: 170 KG * TAPIZADO EN CUERINA IMPERMEABLE, RESISTENTE. * COLCHÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 8 CM DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD, ADHERIDO A LA ESTRUCTURA. * CON ORIFICIO FACIAL. <p>MEDIDAS: 0,60 ANCHO X 1,82 LARGO X 0,75 ALTO</p>	Unidad	2	\$ 150.00	\$ 300.00
17	481500901	<p>BICICLETA STATICA VERTICAL Bicicleta estática spinning profesional, magnética alta resistencia importada: Construcción solidad Marco tipo AV Volante de inercia cromado Tubio de marco grueso de 50 cm Peso máximo de usuario de 280 libras 4 perillas de ajuste horizontal, debajo del estabilizador delantero, y trasero para ,mantener la bicicleta estable Silenciosa. La resistencia magnética y el sistema de transmisión por correa crean una acción increíblemente suave y casi silenciosa. Es una bicicleta muy adecuada para el ejercicio en interiores.</p>	Unidad	1	\$ 374.00	\$ 374.00

		Totalmente ajustable. El asiento ancho y el manillar son ajustables en 4 sentidos para adaptarse a los usuarios de diferentes estaturas. Máx. 92 cm- Mín. 70 cm. Los pedales en jaula de acero están diseñados con correas ajustables, adaptables a diferentes tamaños de pies. También tiene una cómoda perilla ajustable, con un simple giro, para ajustar la resistencia según los diferentes planes de entrenamiento. - Seguro y cómodo. Freno de parada de emergencia y ajuste del tubo del manillar para mayor seguridad. El soporte multiusos puede usarse para tabletas, teléfonos, botellas de agua y otras cosas. 2 ruedas de transporte para cambiarla de lugar fácilmente, y un monitor digital para un seguimiento fácil de los datos de entrenamiento.				
18	481500901	Cajas de guantes de nitrilo talla M	Unidad	4	\$ 10.00	\$ 40.00
19	481500901	Frascos de linimento chino	Unidad	5	\$ 7.00	\$ 35.00
20	481500901	Ambientales en aéreo sol	Unidad	2	\$ 7.00	\$ 14.00
21	481500901	Cajas de mascarilla	Unidad	3	\$ 8.50	\$ 25.50
22	481500901	Galones de alcohol	Unidad	4	\$ 20.00	\$ 80.00
23	481500901	Galones de gel para ultrasonido	Unidad	2	\$ 22.00	\$ 44.00
24	481500901	Escoba de cerda fina (para baldosa)	Unidad	6	\$ 1.666	\$ 10.00
25	481500901	Raid en aéreo sol (para insectos)	Unidad	1	\$ 7.00	\$ 7.00
26	481500901	Balanza digital	Unidad	1	\$ 90.00	\$ 90.00
27	481500901	Medidor de altura	Unidad	1	\$ 45.00	\$ 45.00
28	481500901	Juego de conos	Unidad	1	\$ 75.00	\$ 75.00
29	481500901	Pelotas plásticas medianas	Unidad	2	\$ 15.00	\$ 30.00
30	481500901	Vinil para ventanas	Unidad	1	\$ 35.00	\$ 35.00
31	481500901	Capacitaciones sobre el buen funcionamiento de los equipos.	Unidad	2	\$ 50.00	\$ 100.00
32	481500901	Revisión semestral de los equipos adquiridos.	Unidad	2	\$ 50.00	\$ 100.00
SUBTOTAL						\$ 4321.50
IVA 12%						\$ 648.225
TOTAL						4969.725

Notas:

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otras particularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU's)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA

La administración de la orden de compra, estará a cargo de *Anshelo Gaibor Vocal del GADPRSS*, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/términos de referencia establecidas en el objeto contractual.

La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento, para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.

FORMA DE PAGO:

El GAD Parroquial Rural de San Sebastián pagará la orden de compra para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA EQUIPAR EL CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN”**., una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle:

La forma de pago será contra entrega del proceso **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA EQUIPAR EL CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN”**., previa aceptación del administrador de la orden de compra del Gad Parroquial Rural De San Sebastián y a entera satisfacción mediante Acta entrega-recepción definitiva.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de entrega será 5 días laborables que serán contados desde la fecha de la notificación de la orden de compra, en las fechas especificadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas

MULTAS:

Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.

GARANTÍA:

De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para la entrega de “ ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA EQUIPAR EL CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN ”, Será en la casa de gobierno ubicada en el Cantón Chimbo, Parroquia San Sebastián, calle 10 de agosto y Eloy Alfaro, plaza central, según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). Las certificaciones de la dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra.
ACEPTACIÓN:	<p>PROVEEDOR: BONILLA SINALUISA SARA NOEMI con RUC: 0250104247001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por la Entidad Contratante la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad.</p> <p>Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas.</p> <p>La Contratante podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos.</p> <p>Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.</p>
BASE LEGAL	
<p><i>En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.</i></p> <p><i>Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral.”</i></p>	

El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, prevé:

“Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)”

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

“Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO

PROVEEDOR

Sr. Anshelo Gaibor
Cargo: Vocal, Solicitante
Certificación de Competencias No:
KkXtRRanJo

BONILLA SINALUISA SARA NOEMI